



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Recursos Humanos

PARRAL,

DECRETO EXENTO Nº

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones
- 2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento Nº 2651 de 12.07. 2021, que delega la firma de la Alcaldesa, en el Director de RR.HH., Don **JAVIER MOREIRA BAUERLE**, Directivo, Grado 8ºE.M.S., o quien lo Subrogue. -
- 4.- La Solicitud de Postergación de Feriado Legal, de los funcionarios indicados en nómina. -

DECRETO:

- 1.- **POSTERGASE**, Feriado Legal correspondiente al año 2022, para el año 2024, por razones de buen servicio, a los funcionarios que a continuación se indica.:

RUT	FUNCIONARIOS	DIAS	AÑO
	GERMAIN MORALES MORALES	10	2024
	VICTOR TRONCOSO OLIVARES	14	2024
	JOSE LUIS GATICA RETAMAL	06	2024
	JOSE FRANCISCO HENRIQUEZ JIMENEZ	09	2024

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE.--

“POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA”



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JAVIER MOREIRA BAUERLE
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

APRC/JAMB/gvb.-

DISTRIBUCIÓN

En formato papel: Dirección de RR.HH, Oficina De Partes

En formato digital: Dirección de RR.HH (gladysvasquez@parral.cl)

JEFA DE PERSONAL
KARLA GUZMÁN GUZMÁN



Parral
Germain

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

PARRAL



Oficio N° 437/2023 /

Parral, 02 de octubre de 2023

Conforme con lo establecido en el artículo 58 de la Ley N° 21.405, solicito el traspaso de 10 días de feriado legal correspondiente al año 2022, para hacerlos efectivo en el año 2024.-

Dicha solicitud extraordinaria la fundamento en la circunstancia de falta de personal con que cuenta el tribunal.

Esperando una favorable respuesta, saluda atentamente a Ud.



Germain
GERMAIN MORALES MORALES

JUEZ TITULAR

Germain Morales Morales
ABOGADO
Juez de Policia Local
PARRAL

A LA

SEÑORA ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

DOÑA PAULA RETAMAL URRUTIA



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Recursos Humanos

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

TRONCOSO Apellido Paterno	OLIVARES Apellido Materno	VICTOR ALEJANDRO Nombres
R.U.T. 		Grado 8°
SECPLAN Dirección		URBANISMO Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2022 de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 14

Días pendientes: 0

SERÉ REEMPLAZADO POR: JIMENA VASQUEZ BARRERA

NOTA: Se solicita su postergación por razones de buen servicio.-



B° Jefe Directo


Firma/Funcionario



Dirección de Recursos Humanos


V° B° Alcaldesa o Administradora

Parral, 20 de Noviembre de 2023.-



Diciembre 23. -



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Recursos Humanos

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

GATICA	RETAMAL	JOSE LUIS
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
[REDACTED]	8°	
R.U.T.	Grado	
SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2022 de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 6

SE POSTERGAN 6 DIAS POR RAZONES DE BUEN SERVICIO, FERIADO LEGAL PARA EL AÑO 2024

Vº Bº Alcaldesa o Administradora

Firma Funcionario

Vº Bº Dirección Recursos Humanos

Parral, 25/10/2023





República de Chile
 Provincia de Linares
 Municipalidad de Recursos Humanos

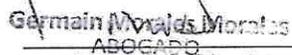
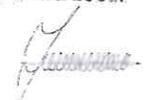
SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

<u>HENRIQUEZ</u>	<u>JIMÉNEZ</u>	<u>JOSÉ FRANCISCO</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
<u>[REDACTED]</u>	<u>14</u>	
R.U.T.	Grado	
<u>JUZGADO DE POLICÍA LOCAL</u>	<u>JUZGADO DE POLICÍA LOCAL</u>	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2022 de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 9 DÍAS

SE POSTERGAN POR RAZONES DE BUEN SERVICIO, FERIADO LEGAL PARA EL AÑO 2024


 Germain Morales Morales
 ABOGADO
 Vº Bº Jefe Directo
 Juez de Policía Local

 Vº Bº Dirección Recursos Humanos


 Firma Funcionario

 Vº Bº Alcaldesa o Administrador

Parral, 05 DE DICIEMBRE DE 2023

